Ayuntamiento de Las Rozas

Dirección de Comunicación

Nota informativa

1 de septiembre de 2025

A través de la concejalía de Sanidad

El Ayuntamiento pone en marcha una campaña informativa sobre la recogida de excrementos caninos

- ***Bajo el lema "¡Que la bolsa te acompañe!", pretende concienciar sobre la importancia de mantener limpias las calles y parques de la ciudad***

- ***La campaña incluye acciones dirigidas a los propietarios de perros, a escolares y a la población en general***

El Ayuntamiento de Las Rozas, a través de la concejalía de Sanidad, que dirige Mónica Paraíso, pone en marcha desde hoy una campaña informativa bajo el lema *"¡Que la bolsa te acompañe!",* cuyo objetivo es concienciar a los vecinos del municipio sobre la importancia de que retiren los excrementos de sus mascotas de las calles y parques de la ciudad, en cumplimento el art. 17 de la Ordenanza Protección y Tenencia de los Animales.

En Las Rozas hay registrados cerca de 14.500 perros, una de las cifras más altas de toda la región. Estos animales generan una media de casi 3.600 kilos de heces al día, lo que suponen 100 toneladas cada mes, y aunque la mayoría de los dueños de mascotas tiene una conducta cívica ejemplar en su recogida, la presencia de excrementos en espacios públicos supone una circunstancia que provoca molestias a los vecinos que pasean por la ciudad y que también puede generar un problema de salud.

Plaza Mayor 1 - Las Rozas
Tel. Información Municipal: 010
Tel. Prensa: 91 757 90 02 / 91 77
comunicacion@lasrozas.es - www.lasrozas.es

@Ayto_Las_Rozas
Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid

La campaña *"¡Que la bolsa te acompañe!",* cuyo lema se inspira en la famosa frase de las películas de la saga Star Wars, pretende apelar de una forma amable a las obligaciones de los propietarios y responsables de perros para mantener limpios los espacios públicos comunes. Se trata de una campaña diseñada en positivo, cuyos principales objetivos, además de proteger la salubridad pública, ya que las heces son una fuente de contagio de enfermedades a otros animales y personas, son garantizar la seguridad vial, evitando posibles accidentes por caída; colaborar para facilitar la autonomía y accesibilidad de las personas con movilidad reducida, usuarios de sillas de ruedas o invidentes, que pueden ver dificultada su movilidad por la presencia de excrementos en lugares de tránsito o paseo; reducir los recursos económicos y humanos destinados a la retirada de excrementos; y mejorar la imagen de la ciudad, que se deteriora por la presencia de los mismos.

Actividades de la campaña

Durante el mes de septiembre, aprovechando el regreso de las vacaciones estivales de la mayoría de los vecinos, se desarrollará esta campaña, que recoge diferentes actuaciones. Así, se llevará a cabo una labor de información personalizada en las zonas de mayor afluencia de perros, donde dos informadores repartirán un díptico a los propietarios con los aspectos fundamentales de la campaña.

Aunque la campaña se dirige fundamentalmente al colectivo de propietarios y responsables de perros, también quiere difundir entre la población la idea de que los perros no son un problema si se respetan unas normas básicas de convivencia. Para ello, se utilizarán soportes publicitarios como autobuses internos, pantallas digitales y otros soportes de publicidad exterior, además de incluir información en la página web municipal www.lasrozas.es y las redes sociales del Ayuntamiento de Las Rozas.

La campaña *"¡Que la bolsa te acompañe!"* ha considerado imprescindible contar con la participación de los centros educativos en la campaña con el fin de promover una conducta responsable en la tenencia de animales de compañía entre los escolares. Así, se convocará un concurso de dibujo dirigido a alumnos de 4º y 5º de Primaria de los 23 centros educativos del municipio.

Para finalizar, se realizará un acto de cierre con los alumnos participantes, los propietarios de los perros y todas las personas que quieran sumarse, con animación, actividades y entrega de los premios del concurso.

Toda la información sobre la campaña está disponible en la página web municipal www.lasrozas.es.

Plaza Mayor 1 - Las Rozas
Tel. Información Municipal: 010
Tel. Prensa: 91 757 90 02 / 91 77
comunicacion@lasrozas.es - www.lasrozas.es

@Ayto_Las_Rozas
Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid